

DE MIL
SEIS

Personero
el mes de Ene
ro: El 1.º
o Puerto.
en el
mo, por en
segundo
squier, en
zon, que
se hiz
acto
intado y
lo acor
emo con
yo de
el capitulo
o otro. Pa

2

Comisario Encargado de Tierra Décima
 los y Recalctos que son la Encuadre
 esta villa la cantidad de Matroc. y
 cinco taus. Importe de la mitad de
 lo que se ha pagado la
 señala del monto de Bergel en el año
 setenta uno. ip. nos. de esta parte
 cuya mano lo he firmado por el Pueblo
 en Itzapaun el 29 de Marzo de 1814 =

Son susord?Terc. de
Villa

Bergel

